



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
INFANTIL
2018/2019

FEMINISMO Y EDUCACIÓN: UNA
INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN
INFANTIL

FEMINISM AND EDUCATION: AN
EDUCATIONAL INTERVENTION FOR
GENDER EQUALITY IN CHILDREN'S
EDUCATION

Autora: Andrea Vázquez del Campo

Directora: Eva Pelayo Sañudo

Julio 2019

VºBº DIRECTORA

VºBº AUTORA

RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se lleva a cabo una intervención educativa de carácter feminista dedicada especialmente al alumnado de 3-6 años que esté cursando la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cabe destacar que dicha propuesta ha sido puesta en marcha en un aula de cuatro años de un centro educativo de Cantabria. Para ello, en el marco teórico, en primera instancia, se hace un recorrido histórico de las fases que han experimentado las mujeres para conseguir adentrarse en la educación formal. A continuación, se expone la aclaración de los conceptos “feminismo” y “estereotipo de género”. Para finalizar, se exponen experiencias de carácter feminista que se están llevando a cabo en centros educativos del territorio nacional.

PALABRAS CLAVE: Educación Infantil, feminismo, estereotipo de género, intervención educativa, Cantabria.

ABSTRACT

In this dissertation it is carried out an educational intervention with a feminist role, especially dedicated to students between 3 and 6 years old who are taking the pre-school education in the Region of Cantabria. This proposal has been developed within a four-years-old classroom of an education centre in Cantabria. Firstly, it is made a historical itinerary throughout the different phases that women experienced in order to get to formal education. Following, the concepts “feminism” and “gender stereotype” are explained finishing with feminist experiences that are carried out in education centres within the national territory.

KEY WORDS: Children’s Education, feminism, gender stereotype, educative intervention, Cantabria.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. MARCO TEÓRICO	5
1.LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.....	5
1.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL: FEMINISMO Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	9
1.2 ACERCAR EL FEMINISMO A LAS AULAS	14
1.2.1 CÓMO ACERCAR EL FEMINISMO A UN AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	15
2.EXPERIENCIAS QUE FOMENTAN LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA INFANCIA.....	17
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	20
4.1 INTRODUCCIÓN.....	20
4.2 METODOLOGÍA.....	20
4.3 RECURSOS	22
ACTIVIDAD 1: <i>La mitad de Juan: solo hay juegos de personas.</i>	22
ACTIVIDAD 2: <i>La mujer de mi vida</i>	24
4.4 RESULTADOS.....	26
5. CONCLUSIONES	33
6. REFERENCIAS	36
6.1 BIBLIOGRAFÍA.....	36
6.2 WEBGRAFÍA.....	38
6.3 REFERENCIAS LEGISLATIVAS.....	40
ANEXOS	40
ANEXO I.....	40
ANEXO II	41
ANEXO III	42
ANEXO IV.....	43
ANEXO V	44
ANEXO VI.....	45

1. INTRODUCCIÓN

La educación, no es neutral. De hecho, puede ser la responsable de reproducir sociedades desiguales, donde lo masculino está por encima de lo femenino (Torres, 2018) y donde los logros de las mujeres son inexistentes y su trabajo invisible.

A su vez, también es la responsable de equiparar los derechos entre mujeres, hombres, niñas y niños, ya que en la educación es donde se comienza a constituir el cambio y el avance en la sociedad.

Hay que enfatizar que, la igualdad entre ambos sexos es algo que nos repercute a toda la sociedad, independientemente de si somos hombres o mujeres, tal y como explican Alda Facio y Lorena Fries (2005):

Las ideologías patriarcales no solo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su situación de privilegio. (Facio y Fries, 2005, p.261)

La escuela debe ser un lugar donde los aprendizajes estén basados desde una óptica feminista, donde el alumnado sea libre de decidir y escoger su camino, donde no importe su sexo. Un espacio para preguntarnos por qué las cosas son de esa manera y qué habría que hacer para cambiarlas, para desechar todas las normas y prejuicios que nos excluyen y nos diferencian (Moreno y Penna, 2017).

Por otro lado, cabe destacar que la familia es el agente de socialización más importante de un individuo. Toda familia socializa a una niña o niño a partir de su modo particular de vida, el cual también está influenciado por su nivel económico o por la realidad social que vive (Rodríguez, 2007). Por lo tanto, es importante que las familias también sean conscientes de la importancia que supone educar en igualdad de género a los niños y niñas, evitando reproducir estereotipos de género que promueven la discriminación entre ambos sexos.

Los estereotipos de género siguen abordándonos hoy en día. Hay estudios como el llevado a cabo por Global Earl y Adolescent Study, que demuestran que

los estereotipos se establecen en la infancia por parte de las familias o del profesorado, y se vuelven dañinos a partir de los diez años (Lane et al., 2017) Es por ello por lo que tiene real importancia que, desde edades muy tempranas, la escuela desarrolle planes de intervención y contenidos que traten esta temática. Dichos contenidos deberían ser integrados en el currículo oficial y estar dirigidos al alumnado de Educación Infantil.

Tal y como contempla la legislación educativa actual, educar significa aportarle al alumnado el aprendizaje de aquellos conocimientos y competencias que le permitan tomar conciencia del funcionamiento de la sociedad y actuar en consecuencia desde una visión crítica, así como la capacidad de poder convivir con otras personas con distinto género, etnia o religión (Cobo, 2008).

Para lograr este objetivo hay una parte especialmente fundamental, y es que el profesorado debe estar preparado y formado para ese cambio, ya que, en las prácticas docentes, en muchas ocasiones, se manifiestan periodos o formas de atención o de tratamiento donde se estimula la participación y el liderazgo de los niños y la actitud pasiva de las niñas (Gargallo, 2008).

Los y las profesionales de la educación son un agente muy importante para conseguir el cambio hacia la igualdad plena. Sin embargo, también existen otros tipos de agentes como la familia o el entorno más cercano del alumnado, los cuales tienen gran parte de responsabilidad en este terreno, puesto que también tienen un gran poder de influencia sobre estos y estas.

2. JUSTIFICACIÓN

Puede decirse que el movimiento feminista hoy en día está en auge o es especialmente visible en ciertos ámbitos u ocasiones. Cada ocho de marzo (Día Internacional de la Mujer) millones de personas salen a las calles y protestan por una equiparación salarial, de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, entre otros aspectos.

Las calles se tiñen del color malva, y parece que existe una oportunidad para que la igualdad entre ambos sexos se consiga. Aun así, si atendemos a las

noticias, la realidad es totalmente diferente: mujeres y niñas son asesinadas cada día a causa del patriarcado.

Sin embargo, existen muchas personas que desconocen este movimiento, o que incluso lo repulsan, pensando que es una ofensa hacia un colectivo específico.

Por esta razón, y dada mi formación como profesional docente, considero que en la educación es donde reside el cambio de la sociedad. Es desde donde se puede impulsar una transformación hacia un bienestar para todos y todas, basando los aprendizajes desde una perspectiva feminista.

Así, en el presente trabajo se va a llevar a cabo una propuesta de intervención educativa basada en una visión feminista, es decir, dirigida a erradicar los estereotipos de género desde la infancia, así como a visibilizar la función e importancia de las mujeres. En concreto, dichas actividades estarán destinadas al alumnado que se encuentra en el rango de edad de 3-6 años, ya que la propuesta está diseñada para llevarse a cabo en una aula de educación infantil de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3. MARCO TEÓRICO

1. Las mujeres en la historia de la educación

A lo largo de la historia de la educación, el acceso a la educación formal de las mujeres ha sido un proceso de reivindicación que estas han venido llevando a cabo durante, al menos, dos siglos. De este modo, se ha entendido este proceso de escolarización como el punto de partida para la transformación de la situación social que estaban viviendo (Calvo, Susinos y García, 2011). Esta situación social se caracterizaba por la exclusión de las mujeres en muchos aspectos, como, la prohibición del voto, divorciarse de manera voluntaria, abortar por decisión propia o vestirse con absoluta libertad. Todas estas restricciones limitaban a las mujeres su poder de decisión (Castedo, 2016). Solo recientemente se ha superado gran parte de esta falta de libertades y oportunidades.

Para ello, la institución escolar ha estado realizando sucesivas reformas con la finalidad de incluir a las mujeres, entre otros grupos sociales, en el mundo educativo (Parrilla, 2002). Estas reformas, según Adelina Calvo, Teresa Susinos y Marta García (2011) se han ido implementando de forma progresiva.

En primer lugar, se dio la fase de la exclusión a principios del siglo XIX. En este periodo, las mujeres, las personas con discapacidad, de otras etnias y personas de clases sociales bajas no tenían reconocido el derecho a la escolarización formal. Si conseguían acceder, sería bajo unas condiciones muy precarias.

En segundo lugar, se puso en práctica la fase de la segregación a mediados del siglo XIX con la Ley de Educación Moyano (1857). Durante este periodo, las mujeres podían acceder a una educación por unas vías diferentes a las ya existentes, las cuales eran dirigidas exclusivamente a los varones. Las mujeres y los hombres no podían coincidir en las aulas, puesto que el tipo de educación era totalmente diferente para unos y otras. La educación femenina preparaba especialmente para la vida del hogar, industrias domésticas o artesanía. En cambio, la educación masculina preparaba a los hombres para la vida profesional del trabajo de la agrícola, industrial o el comercio (Sánchez y Hernández, 2012).

Por último, tuvo lugar la fase de la integración, comenzada a mediados del siglo XX y que continua hasta la actualidad. En esta etapa, se dio el momento en el que las mujeres finalmente conviven con los hombres y comparten espacios, currículo y materias.

Este cambio comenzó con la Ley General de Educación de 1970 en España. Por primera vez se contempló la necesidad de incorporar a las mujeres en el mundo educativo a través de la generalización de la educación de los 6 a los 14 años para toda la población, en el doble sentido de integración en un sistema único, no discriminatorio, de todo el alumnado comprendidos en estas edades, y de escolarización plena (LGE, 1970). Por lo tanto, podemos poner fecha al momento histórico en el que las mujeres han sido reconocidas como personas con derechos para acceder a la escolarización formal. Hace casi cincuenta años que hombres y mujeres comparten tiempo y espacio en las escuelas, lo cual es habitualmente denominado educación mixta. Para alcanzar la igualdad de oportunidades entre el alumnado, el tipo de educación idónea es la llamada coeducación. Cabe destacar que la coeducación no es sinónimo de educación

mixta, ya que ambas no se asemejan entre sí. En la escuela mixta niños y niñas comparten espacio, pero no necesariamente se educan de la misma manera (Gobierno de Aragón, s.f). Por lo que no basta con la convivencia, es necesario una formación en igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

En este sentido, ¿a qué llamamos coeducación? Una posible definición es la siguiente:

La acción que intenta conseguir que la comunidad educativa y la sociedad eliminen la discriminación referida al sexo, normalizando la convivencia de niños y niñas en las aulas y centros escolares, para alcanzar unos niveles de mayor bienestar social en todos los ámbitos de la vida. (Óscar y Tarrego, 2012, p.6)

Por lo que, la coeducación es el camino que los profesionales docentes deberían de encauzar para alcanzar una igualdad de género en la sociedad, erradicando discriminaciones por género y estereotipos, alcanzando de esta manera un bienestar pleno en toda la ciudadanía.

Este tipo de educación ha traído consigo ciertos beneficios que se han podido reflejar en el mundo social y académico, como, por ejemplo, favorecer la convivencia entre ambos sexos, una mayor eficacia escolar o un mejor desarrollo de la personalidad de las mujeres y los hombres (Fombuena, 2012). Algunas de las apuestas de la coeducación son educar para la autonomía, y facilitar la oportunidad para que niñas y niños aprendan a construir relaciones humanas igualitarias, satisfactorias y sanas (Rebolledo, 2018).

La coeducación fundamentalmente se concibe desde el feminismo. Este es el movimiento político y social con mayor capacidad para proponer una transformación radical de la sociedad (Serra, 2019). Sus reivindicaciones sitúan tanto a hombres como a mujeres en el mismo plano y con los mismos derechos y oportunidades para alcanzar un bienestar social y educativo óptimo.

Por un lado, el hecho de compartir espacio y actividad académica ha sido considerado una condición necesaria para poder ir construyendo progresivamente una visión igualitaria entre hombres y mujeres. A su vez, se ha podido observar una mejora de la convivencia escolar desde una perspectiva integral y de género (Díaz-Aguado y Martín, 2011). Aunque cabe destacar que

la igualdad de derechos y el mismo tratamiento de materias también debe estar presente en las escuelas coeducativas, ya que si solo existe una mera convivencia estaríamos hablando de educación mixta y no de coeducación.

La escuela es uno de los lugares más importantes para la socialización de los niños y niñas como futuros ciudadanos y ciudadanas. La formación en ciudadanía es uno de los grandes proyectos de la escuela (Castillo, 2003). En esta, aprenden y adquieren valores, totalmente necesarios para su puesta en práctica como personas cívicas. La escuela también tiene un papel transformador de la realidad social en la que vivimos, ya que a partir de la educación se pretende educar, enseñar a respetar al resto de personas o a no discriminar por pertenecer a un grupo social, étnico o económico distinto, entre otras labores.

La familia es otro agente de socialización importante para las niñas y niños. El tipo de educación en igualdad de género puede variar debido a los conocimientos o creencias que tenga la propia familia, ya que influye tanto el tipo de cuentos que se hacen uso como los canales de televisión que en el hogar se ven.

Recientemente, Marian Moreno Llana, profesora de Educación Primaria y feminista, ha afirmado que “coeducar es llevar el feminismo a las aulas para transmitir a nuestro alumnado que un mundo igualitario es posible” (Montesdeoca, 2016, p1). Para ello, desde los centros educativos y fuera de estos, se sigue reivindicando educar lejos de mandatos sociales, de estereotipos y de ideas preconcebidas, así como la necesidad de eliminar los libros de texto en los que aparezcan de manera explícita o implícita vocabulario o imágenes que den lugar a la discriminación de las mujeres. Por último, también se manifiesta la importancia de promover un pensamiento crítico en los y las estudiantes, para que sean capaces de identificar los estereotipos y las conductas machistas. (Montesdeoca, 2016)

Finalmente, si atendemos a la legislación vigente, existe la obligación de asegurar en la integración plena del principio de igualdad. En la última modificación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa el 23 de marzo de 2018, se contempla que es necesario “el desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género” (LOMCE, 2018, p. 11) En dicha ley

también se recoge como objetivo “fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas” (p. 11). En relación a los centros escolares, la LOMCE subraya:

Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y la no discriminación por las causas a las que se refiere el artículo 84.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la resolución pacífica de conflictos, y la prevención de la violencia de género. (LOMCE, 2018, p.47)

En definitiva, acogiéndonos a la ley vigente de educación y actuando a partir de las premisas que se recogen en esta, en las escuelas se está promoviendo de una manera muy positiva el trato igualitario entre mujeres, hombres, niñas y niños. Aun así, cabe resaltar que también sería necesario que el resto de la sociedad (familias, instituciones públicas o medios de comunicación) también conociesen y llevasen a cabo este tipo de medidas. En muchos casos, las familias, por ejemplo, adoptan un rol machista en la educación de sus hijos e hijas, que repercuten negativamente en la formación de identidad de ambos sexos.

Por lo tanto, familia y escuela deben ser conocedoras de la importancia que tiene la formación en igualdad de género. Esta igualdad, solo podrá conseguirse a partir de una educación feminista libre de estereotipos de género.

1.1 Delimitación conceptual: feminismo y estereotipos de género.

Para empezar, ¿qué es el feminismo? Muchas son las respuestas posibles que se dan a esta pregunta, siendo muchas de ellas equívocas. Por ello, es necesario precisar la definición. El feminismo es un movimiento social y político que se inicia a principios del siglo XVIII. Este supone la toma de conciencia de la opresión, de la exclusión y de las explotaciones que han sufrido las mujeres por parte del colectivo masculino (Sau Sanchez, 2000). Dicho movimiento, principalmente, se construye a partir de la afirmación de que las mujeres son

personas, con lo cual, asume y critica que se les haya negado, durante mucho tiempo tal simple reconocimiento (MacKinnon, 2005). Por su parte, la Real Academia Española lo define como un “principio de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer”, así como “un movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo”. (2018, p.1).

Asimismo, es conveniente explicar con exactitud qué es un estereotipo de género, “COMPASS: Manual de Educación en los Derechos Humanos de los jóvenes” recoge que un estereotipo es “una generalización en la que las características de una parte de un conjunto se extienden a la totalidad.” (COMPASS, 2015, p.521). A su vez, añade que se trata de una “descripción simplificada, generalizada y a menudo una idea inconsciente preconcebida sobre personas o ideas que pueden llevar a prejuicios y a la discriminación.” (p. 521)

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos define a los estereotipos de género específicamente como “una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar.” (ACNUDH 2019, p.1) Estas creencias adjudican un papel tanto a la mujer como al hombre: el que consideran que resulta más adecuado y propio de cada sexo (Tardón, 2013).

El entorno más importante que rodea al bebé según nace es el formado por su familia y el ambiente en el que vive, convirtiéndose en los primeros agentes en el proceso de construcción de su identidad (Rebolledo, 2018). La familia es un entorno clave en que se produce esta socialización temprana de los estereotipos, donde se sigue transmitiendo y reproduciendo un modelo estereotipado que otorga a la mujer la esfera de lo “privado/doméstico” y al hombre lo “público” (Santos Guerra et al., 2000). Un estereotipo de género que suele estar muy ligado en la familia es responsabilizar a las mujeres/niñas de las tareas domésticas y otorgar a los hombres/niños las actividades que se producen fuera del hogar. Además, la decoración de las habitaciones infantiles también está influida por el género, ya que habitualmente se utilizan para las niñas flores, flecos, volantes, lazos y por supuesto, el color rosa. En cambio, en las habitaciones de los niños suelen predominar dibujos, peluches como animales o coches y el color celeste (Rebolledo, 2018).

Por lo tanto, es totalmente necesario erradicar los estereotipos marcados en la sociedad desde los centros educativos, ya que sería el punto de partida para acabar con la discriminación de género. Es sabido que el proceso de inclusión en una cultura es llevado a cabo a través de diferentes instituciones sociales, pero la escuela es la única que posee la peculiaridad de poder homogeneizar unos mínimos culturales comunes para toda la ciudadanía (Cobo, 2008).

El feminismo se posiciona en contra de los estereotipos de género y de los supuestos roles que hoy en día están definidos por la sociedad, puesto que estos promueven la desigualdad entre hombres y mujeres (Tardón, 2013). Los niños y las niñas adquieren dichos estereotipos en edades muy tempranas. Una investigación llevada a cabo en varias aulas de Educación Infantil por Josefa Quesada (2014) para la Universidad de Murcia, a partir de diferentes pruebas y cuestionarios, concluyó que el alumnado, a pesar de su corta edad, ya había adquirido el aprendizaje de los estereotipos de género. Un 92% de las niñas consideran que los utensilios de cocina pertenecen a las niñas mientras solo un 20% lo une con el niño. Por lo tanto, es muy importante actuar desde las primeras edades para que este tipo de asociaciones o conductas estereotipadas, dejen de ocurrir, ya que es la primera causa de desigualdad entre hombres y mujeres.

A pesar de que en la familia se formen los primeros estereotipos ligados al género, no debemos descuidar ni olvidar el papel de la educación formal y concretamente del profesorado, debido a que su labor en el aula es muy influyente y pueden, por tanto, transmitir estereotipos y prejuicios basados en el género (Rodríguez, 2018).

Uno de los mitos que están relacionados con el sistema educativo es la pretendida naturalidad y objetividad de la escolarización, lo que lleva a asumir que la escuela es igual para todo el alumnado. Pero esto no significa que en la escuela se aprenda todo lo que se diseña, ni que todo el alumnado aprenda de la misma manera, por lo que, lejos de promover la igualdad, puede contribuir a reproducir las principales discriminaciones de la sociedad (Cobo, 2008). En las escuelas, actualmente, sigue existiendo más atención dedicada a los niños, ya que se “portan peor” debido a ser estimulados a demostrar que son más fuertes. En cambio, a las niñas se les suele otorgar el papel de “maduras” e incluso, se las utiliza para ayudar al profesorado en el cuidado o aprendizaje de los niños (Rodríguez, 2018).

Desde la escuela, debemos cuidar cualquier detalle que pueda reforzar esta diferenciación de género, ya sea nuestro lenguaje, nuestra forma de acercarnos y tratar a los niños y a las niñas, o la elección de los materiales y recursos. Algunas actitudes pueden ser inconscientes por parte del profesorado, como, por ejemplo, el hecho de llevar al aula cuentos que se posicionan contrariamente al objetivo de fomentar la igualdad de género. En un estudio llevado a cabo por Carmen Teresa García (2014), se analizaron 31 cuentos infantiles escogidos al azar. En estos se tuvieron en cuenta las intervenciones, roles y tareas de todos los personajes que aparecían en ellos. Se constató que los personajes masculinos realizaban trabajos remunerados, de índole intelectual o asumían roles de protagonistas. En cambio, los personajes femeninos realizaban tareas domésticas, adoptaban un papel sumiso y en muy pocas ocasiones se mostraban como protagonistas. A su vez, en lo que a personajes femeninos se refiere, muchos eran representados negativamente por figuras humanas: reinas malas, madrastras, brujas, mujeres envidiosas, o rivales. En contraposición, los personajes masculinos eran representados negativamente a través de muñecos o animales: piratas o malvados.

Asimismo, el lenguaje está presente en todas las interacciones que se producen en la escuela, por lo que es algo que se debe tener en cuenta. No obstante, existen docentes que aún lo descuidan, primando en su lenguaje el uso del masculino, que es concebido como el genérico por excelencia. Es importante conocer que el profesorado que utiliza solo “niños” o “alumnos” en su vocabulario, está invisibilizando y, por tanto, excluyendo la presencia y el protagonismo de las niñas y las mujeres (Flores, 2006). Tal como explica Alda Facio (1994):

Si sólo los hombres han tenido el poder de definir, sólo ellos han conformado la cultura y por ende, esa cultura es masculina. En otras palabras, las mujeres como seres humanos plenos, no existimos en esta cultura. (1994, p.21).

En otras palabras, si en los libros de texto solo aparecen hombres como meros protagonistas de hazañas heroicas que resuelven la vida a muchas personas o el lenguaje que se utiliza está primordialmente marcado por el

masculino, el público lector comprende que las mujeres no tienen lugar en esas narraciones.

En el juego también reside un alto nivel de aprendizaje para los niños y las niñas. El juego y el juguete son imprescindibles en la infancia. Pero no debemos olvidar que estos son un producto de consumo diseñados para que sean utilizados por un público a escala masiva, por lo que gran cantidad de estos serán sexistas. Según este modelo actual dominante, los juguetes pueden ser divididos entre “juguetes para niña” y “juguetes para niño”, fomentando de esta manera roles y modos de relación diferentes y provocando que el desarrollo personal sea distinto, ya que si no juegan a lo mismo no se desarrollan de la misma forma (Rebolledo, 2018). Esto se puede prevenir, por ejemplo, llevando a cabo juegos en los que se intercambien los roles, es decir, en donde las niñas imaginen su vida como si fueran niños y viceversa. También sería beneficioso que no se reforzasen imágenes ni masculinas ni femeninas estereotipadas, sustituyendo las imágenes que asocian la fuerza a los niños/hombres y la delicadeza a las niñas/mujeres (Rebolledo, 2018).

Por su parte, tradicionalmente la literatura infantil se ha caracterizado por difundir un perfil sexista de la realidad, cargado de valores que se consideraban los únicos y certeros (López, s.f). Para coeducar, el tratamiento de los cuentos siempre debe ser abordado desde una perspectiva libre de estereotipos de género, donde el alumnado no deba identificar al más fuerte con el personaje masculino y al más débil con el personaje femenino. Nuestro objetivo debe ser construir una sociedad más igualitaria. Por ello, la lectura puede ser un aliado que ayude a romper las ideas estereotipadas que existen en la actualidad sobre las mujeres y hombres, contribuyendo a presentar una realidad igualitaria basada en la tolerancia, respeto y diversidad (Rebolledo, 2018).

Finalmente, el profesorado, a su vez, ejerce una gran influencia a través de su labor educativa de manera inconsciente o consciente. Por ejemplo, a menudo transmiten un modelo sexista con juegos en los que se observan comportamientos basados en estereotipos de género. Se ha observado que los profesores tienden a involucrarse más en los juegos activos, como jugar al fútbol. Por el contrario, las profesoras optan por juegos simbólicos o también llamados juegos de rol, o actividades relacionadas con el arte (Castillo, 2016).

Las actitudes son especialmente importantes, ya que el alumnado se fija mucho en sus docentes, puesto que el profesorado es quien les da las claves para descifrar el mundo y poder entender su realidad. Entre otros muchos aspectos, comprenden cuales son las diferencias físicas que importan más que el resto. Por lo tanto, es muy importante recordar siempre en el aula que no existen juguetes destinados exclusivamente para niños y otros para niñas (Martínez, 2018).

Educar desde la desigualdad entre géneros propicia un gran número de desventajas. Existen estereotipos basados en que hay que proteger a las niñas, ya que supuestamente son más vulnerables, sancionándolas en el momento que rompen las normas. Esto puede llevar a las niñas al fracaso escolar, a embarazos tempranos, a infectarse de VIH o de otras enfermedades de transmisión sexual. En definitiva, inculcar mitos sobre las diferencias de género puede suponer un peligro para el desarrollo integral del niño y de la niña (García, 2017).

Por ello, es muy necesario e importante que desde el entorno educativo se comience a trabajar desde edades muy tempranas para que pueda alcanzarse de manera efectiva la igualdad de género (Rodríguez, 2018).

En el siguiente apartado se tratará cómo sería conveniente acercar el feminismo a las aulas para que el alumnado sea educado en una igualdad de género real.

1.2 Acercar el feminismo a las aulas

Si nos basamos en todo lo anteriormente escrito, estaríamos de acuerdo que en la actualidad sigue siendo totalmente necesario que nos esforcemos e involucremos para cambiar la escuela, siendo esta concebida como un espacio de socialización desde el que luchar contra el sistema patriarcal y contra la reproducción de injusticias sociales, ligadas en este caso al género (Pérez et al., 2017). En la educación está la base de toda sociedad igualitaria, es el lugar donde podemos hacer frente a todas las desigualdades que nos siguen englobando. Por lo que, si basamos la educación en la filosofía feminista, esta sociedad deseada por la ciudadanía será posible.

Como valor deseable a conseguir en la escuela, está, entre otros, la tolerancia. Esta es “la virtud indiscutible de la democracia”, es “apertura y

generosidad” (Ferrero, 2009, p.2). Aunque se debe tener en cuenta que la tolerancia no es sinónimo de indiferencia, puesto que, si somos indiferentes, se pierde el interés, y aquí acaba todo (Sartori, 1998) Si no existe interés por luchar a favor de la tolerancia, las desigualdades seguirán existiendo.

Por el contrario, aprender a ver las realidades injustas que viven las mujeres debe ser una de las finalidades en la formación en la educación (Carrillo, 2017). A partir de esta visión, estaríamos acercando al alumnado a una mirada crítica de las desigualdades de género, pudiendo así erradicarlas desde la raíz. Si el profesorado, desde edades muy tempranas, consigue establecer en el alumnado un rechazo al machismo, otra sociedad podría ser posible en un futuro. Existen diferentes maneras para que esto sea posible, lo cual se verá tratado en el siguiente apartado.

1.2.1 Cómo acercar el feminismo a un aula de educación infantil

Para evitar que se perpetúen estigmas en las futuras generaciones, es necesario comenzar a educar en el feminismo al alumnado de hoy. El alumnado debe ser capaz de comprender que no es cuestión de ser hombre o mujer, si no de nuestras habilidades y capacidades. El género no nos limita a realizar cualquier acción. (De la Macorra, s.f)

Todas las niñas y los niños tienen la necesidad de jugar y de divertirse, bien a partir de juegos o de cuentos. Al mismo tiempo, estos recursos son instrumentos que socializan, inculcan ideas, valores sociales o creencias. Todos ellos son elementos que influyen en la construcción e identidad de las personas en sus primeras etapas de la vida (Rebolledo, 2018). Es por lo que es necesario ser conscientes de la importancia de los cuentos o juguetes con los que se desarrolla el alumnado.

Por su parte, los cuentos tradicionales han jugado un papel muy importante en socializar a las niñas en roles domésticos y familiares. Esto es debido a que los libros influyen en los infantes, puesto que son esponjas que están formando su identidad. Existen ciertos cuentos que desarrollan roles tradicionales totalmente arcaicos que ya han desaparecido y que no se adaptan a la sociedad actual (Ramil, 2019). Es por ello que una escuela catalana ha vetado 200 libros

infantiles al considerar que incluyen elementos sexistas. Entre estos, se encuentran Blancanieves, la Bella Durmiente y la Cenicienta (Ramil, 2019).

En Educación Infantil son diversas las alternativas que se pueden llevar a cabo para acercar el feminismo a los más pequeños y pequeñas. Recursos y materiales como los cuentos concretamente son idóneos para trabajar con ellos y ellas en esta dirección. El potencial educativo de la lectura es muy grande, y supone una herramienta de socialización de suma importancia en las primeras etapas de la vida, donde se van interiorizando valores y actitudes que determinarán la identidad de la persona (Rebolledo, 2018).

A continuación, se propone una selección de cuentos con los cuales se pretende romper los roles y estereotipos de género. Gran parte de ellos son aconsejados en la “Guía para educar en igualdad” cuya autoría es de Marisa Rebolledo y la edición del Gobierno de Cantabria. Cabe destacar que dos de ellos modifican uno de los cuentos tradicionales machistas más famoso.

En primer lugar, se incluye “La Cenicienta que no quería comer perdices” de Nunila López Salamero. Este cuento relata una historia bastante contemporánea de Cenicienta, la cual no quiere cocinar ni llevar zapatos de tacón. La protagonista se muestra triste, ya que no quiere permanecer en casa, por lo que llega la revelación, preguntándose a sí misma: “¿Y si no me gustan las perdices?” Este cuento puede ser un punto de partida para poner fin a los cuentos clásicos en los que los personajes femeninos sufren injusticias por su género, ya que el gran inconveniente de las protagonistas es precisamente ese: ser mujer.

En segundo lugar, se propone el cuento “¡Tarzana!” de Babette Cole. Esta historia invierte, al igual que el cuento anterior, a la conocida historia de Tarzán, el cual es un hombre mono caracterizado por su fuerza. Tarzana también vive entre los animales, pero esta se caracteriza por ser la protectora de la jungla y por conseguir que unas cataratas lleven su nombre, logrando así que todos y todas en la jungla tengan las mismas oportunidades.

En tercer lugar, se plantea el cuento “Las princesas también se tiran pedos” de Ilan Brenman y Ionit Zilberman. Este cuento es especialmente idóneo para “echar por tierra” o erradicar el estereotipo de “princesa perfecta”. Las mujeres (y los hombres), independientemente de ser pertenecientes a la realeza, se tiran pedos, y por tanto, tienen barriguita, celulitis y demás imperfecciones físicas. Es

un cuento que mezcla la ficción con la realidad, utilizando un humor que capta la atención de cualquier o cualquiera infante que esté disfrutando de él.

En cuarto lugar, se presenta “Un papá con delantal” de Magela Demarco. Este cuento, también en clave de humor, invita a reflexionar y a cuestionar aquellos roles desfasados que aún existen entre hombres y mujeres. A partir de su lectura, se pueden trabajar con los niños nuevamente los estereotipos de género, así como los erróneos roles que están marcados por la sociedad y que nos encasillan en nuestro género.

En quinto lugar, se sugiere “Mi primer libro sobre ellas” de Marta Rivera de la Cruz y Cecilia Varela. En este cuento aparecen siete mujeres admirables que lucharon por sus sueños y consiguieron lo que en su época estaba prohibido. Es un libro ideal para que niños y niñas descubran que la historia no solo fue escrita por los hombres.

En sexto y último lugar, se recomienda “La mitad de Juan” de Gemma Lienas. Juan es un niño que está harto de que se burlen de él por gustarle los “juegos de niña”. El Hada Menta le hará comprender que no existen juegos ni de niñas ni de niños, solo juegos de personas. A partir de este cuento, se ha realizado una actividad en este trabajo con escolares de cuatro años con la que se pretende eliminar los estereotipos de género en el alumnado.

Todos los cuentos mencionados anteriormente, entre muchos otros, pueden ser la clave para trabajar con el alumnado a partir de una educación feminista e igualitaria, erradicando los estereotipos de género gracias a sus historias.

A continuación, se recogerán experiencias educativas feministas que en la actualidad se están llevando a cabo en centros educativos o en instituciones públicas.

2. Experiencias que fomentan la igualdad de género en la infancia

Desde el Instituto Catalá de Les Dones se ha llevado a cabo una propuesta con la que se pretende divulgar un conocimiento más amplio sobre las mujeres de la historia. En este, se recogen libros que tratan sobre “Las Mujeres en la Guerra

Civil” así como la participación cultural, social y política de las mujeres en la Guerra Civil en Cataluña.

También aparecen recogidos libros que impulsan la investigación y estudio de las mujeres sobre diferentes temáticas: ciencia, sociología, educación, teoría feminista o antropología. A su vez, el centro cuenta con una zona dedicada a los niños y niñas, la cual está dedicada a los cuentos no sexistas (AmecoPress, 2016).

Por otro lado, numerosas organizaciones, como a través de la conocida 11 de Febrero, han implementado más de mil actividades por toda España. Estas actividades, dirigidas a la infancia, pretenden lograr el acceso de niñas y mujeres a la ciencia y visibilizar su trabajo. Estas dinámicas se realizan en museos, escuelas o edificios públicos (Rubio, 2018).

Entre estas sesiones puede destacarse la actividad llevada a cabo por Elena Gazo. Ella es monitora del taller “Pinta lo que escuchas” y realiza en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid la siguiente actividad:

Los y las infantes prestan atención durante treinta minutos a la historia que narra el personaje Gafotas. Entonces, tras una larga presentación de los equinodermos, Gazo les pregunta: “¿Sabíais que a las estrellas si se les corta un brazo, les vuelve a crecer?”. Una vez familiarizados con la apasionante historia de Gafotas, niños y niñas se disponen a dibujar aquello que han escuchado. Entre los que dibujan al personaje protagonista, algunos de los infantes se lo imaginan como un hombre y otros como una mujer. Es entonces cuando Elena Gazo saca una imagen de María Elena Caso, la cual es una científica mexicana que basó sus estudios en los animales marinos, poniendo especial énfasis en los equinodermos.

El objetivo principal de este taller es fomentar entre los más pequeños y pequeñas una curiosidad científica libre de estereotipos, dando así visibilidad a la multitud de mujeres científicas (Rubio, 2018).

Por último, también existen experiencias por la igualdad de género que se llevan a cabo en la Comunidad de Cantabria para los escolares que cursen el último curso de Educación Infantil. En los centros educativos del municipio de Piélagos, se contempla la asignatura “Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”. Esta asignatura la cursan tanto el

alumnado del último curso de Educación Infantil, como el de Educación Primaria y Secundaria. (Ifomo, 2018)

En el caso de Educación Infantil, escolares de cinco años desarrollan esta materia a partir de diez talleres, que de manera global abordan esta temática. Para ello, se utilizan recursos como cuentos, guiñol, magia, canciones, bailes o asambleas, donde los más pequeños y pequeñas reflexionan y debaten sobre lo que han aprendido.

La responsable de Servicios Sociales señala que los talleres tienen como finalidad promover actividades que potencien la prevención de la violencia de género y la violencia intrafamiliar en la escuela. A su vez, añade: "esto se realiza aprendiendo a valorar al otro sexo como igual, cooperando en igualdad y desarrollando habilidades sociales como la autoestima y la empatía" (Ifomo, 2019, p.1)

Por otro lado, en la citada "Guía para educar en igualdad" del Gobierno de Cantabria también se recogen recursos como lecturas, recursos online y pautas a llevar a cabo para no cometer el error de seguir reproduciendo roles y estereotipos de género. Esta guía está dedicada tanto a madres y padres como a los y las docentes.

En definitiva, son diversas, aunque no suficientes, las experiencias que se están llevando a cabo en la actualidad para intentar disminuir o erradicar las diferencias que separan a hombres y mujeres. Aun así, sigue siendo escaso el esfuerzo, puesto que en la sociedad continúa existiendo una lacra, debido a la falta de formación, que no nos deja avanzar hacia el lado correcto e igualitario.

En el presente trabajo se diseña una propuesta de intervención que se suma a las iniciativas que han sido descritas anteriormente, promoviendo así la igualdad género y la visibilización de las mujeres en la sociedad y los logros que están han conseguido a lo largo de la historia. Dicha propuesta se enmarca en Cantabria, puesto que se ha implementado en un centro educativo de dicha Comunidad Autónoma.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 INTRODUCCIÓN

A continuación, se exponen diferentes recursos y actividades para trabajar con alumnos y alumnas de Educación Infantil la igualdad de género.

Las actividades que se muestran han sido llevadas a cabo en un aula de cuatro años de educación infantil de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por lo que también se recogen las impresiones de la docente y las respuestas del alumnado a dichos recursos.

Al tratarse de Educación Infantil, la gran parte de estas se realiza a partir de cuentos u obras plásticas, puesto que uno de los principales objetivos es motivar al alumnado y hacerles conscientes de la igualdad de género.

4.2 METODOLOGÍA

La propuesta de intervención que se ha diseñado e implementado ofrece una perspectiva feminista y coeducativa para trabajar en las aulas de Educación Infantil. En esta, el alumnado es el principal protagonista, ya que a partir de sus intervenciones y conocimientos se irá creando un discurso encaminado hacia una visión igualitaria entre hombres y mujeres. El profesorado, por lo tanto, se situará como guía y mentor del proceso educativo. Este debe motivar al alumnado, haciendo que se haga preguntas y se fije en detalles que habían pasado inadvertidos. Las educadoras y educadores deben ofrecer experiencia y seguridad a la vez que dejan al alumnado que experimente, se aventure y se rete para poder alcanzar el conocimiento.

Gracias a la vinculación con la Universidad de Cantabria, la propuesta se ha podido implementar en un aula de Educación Infantil de cuatro años del Colegio Público Matilde de la Torre, situado en el municipio de Camargo, en la localidad de Maliaño. En este centro educativo, y en este aula en concreto, es donde he tenido la oportunidad de realizar mi Prácticum II y III del grado de Maestro de Educación Infantil, por lo que conozco a la perfección al alumnado y al equipo docente que conforma la clase. Para ello, he podido contar con la ayuda y colaboración de la responsable de igualdad del centro, la cual ha sido

parte activa del proyecto, ya que me aportó materiales y el apoyo necesario para la consecución de dicha propuesta.

El curso de cuatro años donde se ha aplicado esta intervención educativa, lo componen diecisiete escolares, de los cuales nueve son niños y ocho son niñas.

Entre el alumnado, los estereotipos de género, a pesar de su corta edad, están muy presentes: el rosa es de niñas, los chicos salvan a las chicas, los niños juegan al fútbol mientras las niñas lo hacen a las muñecas, por mencionar algunos de los comportamientos más estereotipados. Por lo tanto, a partir de sus pensamientos y creencias han sido elaboradas las actividades de este trabajo.

La primera actividad está relacionada con los juegos del alumnado. Para ello, se llevará a cabo a partir del cuento “La mitad de Juan”. Este cuento trata sobre un niño que es objeto de burlas por gustarle las muñecas o el color rosa. Juan entonces decide dejar atrás todos esos objetos o actividades que el resto le dice que “son de niña”. Cuando esto ocurre, Juan siente como si le faltara la mitad de sí mismo. Entonces aparece el Hada Menta. Dicho personaje ayudará a Juan a sentirse bien consigo mismo, reencontrándose con todos aquellos aspectos que decidió dejar de lado por ser “de niñas”. El cuento finaliza con una frase en la que el profesorado debe hacer especial hincapié, asegurándose que el alumnado ha sido capaz de comprenderla: “No hay juegos de niños o niñas, solo hay juegos de personas. Todas y todos podemos jugar a cualquier juego, porque somos personas”.

La segunda actividad “La mujer de mi vida” pretende dar visibilidad a las mujeres y hacer comprender al alumnado que ellas tanto en su vida, como en la historia del mundo, han sido una parte fundamental, a pesar de que esto no sea tan conocido como debería.

A su vez, en esta dinámica, el alumnado debe pensar en una mujer que sea importante en su vida, pudiendo ser su madre, su abuela o su tía, para poder representarla en un papel a partir de diferentes materiales. A continuación, deberán explicar al resto de sus compañeras y compañeros por qué esa mujer es imprescindible en su vida y qué pasaría si ella no estuviese.

Con esta actividad se pretende hacer entender a cada escolar que, sin las mujeres, la realidad que hoy conocemos no sería igual, por lo que ellas también merecen el mismo respeto y admiración que los hombres.

4.3 RECURSOS

ACTIVIDAD 1: *La mitad de Juan: solo hay juegos de personas.*

Objetivos:

- Comprender que los juegos no entienden de géneros
- Motivar al alumnado a través del cuento
- Acabar con la discriminación de género
- Promover la igualdad entre niñas y niños

Contenidos:

- La igualdad de género
- Participación y disfrute del cuento con sus respectivas actividades
- Fomento de juegos y deportes alternativos

Materiales:

- Cuento “La mitad de Juan” (existe también en formato digital: <https://www.youtube.com/watch?v=ewVDxbaF3AI>)
- Ficha “No hay juegos de niños o de niñas, solo de personas” (Anexo 1)

Duración de la actividad:

Aproximadamente, dos sesiones.

Actividades:

Antes de la lectura:

Antes de la lectura, pediremos al alumnado que observe la portada del cuento y explique que ve en ella. De esta manera, se pretende que conozca a los dos personajes principales del cuento: Juan y el Hada Menta.

Se hará especial hincapié en la vestimenta de Juan, ya que este va vestido con una camiseta rosa, puesto que será un aspecto importante con el que se trabajará después de la lectura.

Tras realizar lo anteriormente descrito, se preguntará al alumnado si saben lo que significa la palabra “mitad”, asegurándonos así que los y las escolares conocen el vocabulario del título del cuento. A su vez, también se comentarán otras palabras que puedan no ser comprendidas por el alumnado, puesto que esto depende de la edad.

Durante la lectura:

Durante la lectura, se hará énfasis en aquellos aspectos, a base de preguntas, sobre lo que pretendemos trabajar:

- ¿Hay juegos de niños o de niñas?
- ¿Por qué Juan se siente así?
- ¿Es justo?

Después de la lectura:

Tras haber leído/presentado el cuento, el personal docente deberá formular al alumnado algunas preguntas para asegurar que el cuento ha sido comprendido:

- ¿A qué le gustaba jugar a Juan?
- ¿Qué hizo Juan?
- ¿Juan era feliz jugando al fútbol en vez de a las muñecas?
- ¿Cuál era el color favorito de Juan?
- ¿Qué le dice el Hada Menta?
- ¿Existen juegos de niños?
- ¿Y de niñas?
- ¿Entonces, los juegos, de qué son?

Tras haber respondido las preguntas anteriores, la docente tendrá que haberse asegurado de que los niños y las niñas han comprendido el fin del cuento, para poder realizar la siguiente actividad.

Presentaremos a los niños la ficha que está adjuntada en el Anexo 1. El alumnado, deberá de dibujar aquel juego al que más le guste jugar y dibujar tanto a niños, como niñas o como padres, madres. Es decir, ha de representarse personas de diferentes sexos, puesto que los juegos no entienden de esto.

A su vez, en la parte inferior, deberán de escribir en la parte dedicada a ello, la palabra “personas”, formando la frase “No hay juegos de niños o niñas, solo hay juegos de PERSONAS”.

Criterios de evaluación

Se rellenará una rúbrica que recoge los aspectos más importantes a tener en cuenta para evaluar, tanto al alumnado como a la propia actividad. Esta aparece recogida en el Anexo 2.

ACTIVIDAD 2: *La mujer de mi vida*

Objetivos:

- Dar visibilidad a las mujeres
- Entender la importancia que tienen las mujeres en nuestra vida y en la sociedad
- Trabajar la expresión artística y plástica

Contenidos:

- Visibilidad de las mujeres
- Importancia de las mujeres
- Creatividad
- Expresión artística
- Lectoescritura

Materiales:

- Lana de diferentes colores: amarillo, marrón, negro... También se pueden aportar otros colores como el naranja o el blanco.
- Pegatinas con forma de ojo

- Cola blanca
- Rotuladores de colores
- Cartulinas de colores
- Ceras
- Pegatinas con forma de corazón
- Silueta de una mujer impresa en un papel (Anexo 3)
- Pantalla TIC

Duración de la actividad:

Aproximadamente, dos sesiones.

Actividades:

Antes de comenzar con la obra plástica, sentaremos a los niños y niñas en la zona de la asamblea en semicírculo. En este momento, les hablaremos sobre mujeres que han sido importantes durante la historia debido a los logros que han conseguido por sí mismas. Para ello, mientras contamos sus historias, enseñaremos sus fotos en la pantalla digital del aula, para que puedan poner cara a estas mujeres.

A continuación, les pediremos a los alumnos y alumnas que piensen en una mujer que sea importante para sus vidas. Por ejemplo, su madre, abuela, hermana... El único requisito es que sea mujer, no importa el parentesco.

Seguidamente, pediremos al alumnado que se sienten en las mesas de trabajo, para poder dar comienzo a la actividad plástica.

Repartiremos a cada niño y niña una silueta de una mujer (Anexo 3). Con esta silueta, deberán de recrear la cara de la mujer que han pensado que es importante en su vida. Para ello, cuentan con diferentes materiales: la lana para el pelo, las pegatinas en forma de ojo, las pinturas para colorear la cara... A su vez, deberán escribir el nombre de la persona debajo de la silueta.

Cuando el alumnado haya culminado dicha actividad, pegaremos esta obra en una cartulina de color cuyo tamaño será A2 y dejaremos que seque el pegamento.

En la siguiente sesión, entregaremos a cada niño y niña la obra que hayan creado y les pediremos que se sienten nuevamente en la zona de la asamblea en semicírculo.

Cada escolar deberá de presentar al resto de la clase quién es la mujer que han representado y por qué es importante en su vida.

Para finalizar, se podrán colocar las obras en la entrada del centro educativo de forma decorativa. De esta forma, las familias podrán observar la actividad que se ha llevado a cabo en el aula a la vez que se decora el colegio con las siluetas de mujeres representadas por niños y niñas.

Criterios de evaluación

Para evaluar dicha actividad, se rellenará una rúbrica donde aparecen los aspectos más importantes a tener en cuenta, evaluando tanto al alumnado como a la propia actividad. (Anexo 4).

4.4 RESULTADOS

A continuación, se describen y detallan los resultados de las dos actividades llevadas a cabo en un aula de cuatro años.

Con la primera actividad “La mitad de Juan: solo hay juegos de personas”, el alumnado me sorprendió bastante positivamente. La actividad comenzó presentando a los protagonistas del cuento: Juan y el Hada Menta. Para ello, pedí a uno de los escolares que describiese a Juan. El niño, comenzó diciendo:

- Juan está jugando al fútbol y tiene el pelo moreno. ¡Ah! Y lleva una camiseta rosa con una flor.

Mientras contaba la historia, iba formulando al alumnado preguntas que estaban relacionadas con el cuento y con la temática que estábamos trabajando.

- ¿Es justo lo que están haciendo con Juan?
- NIÑA 1: No, porque a Juan le gusta el rosa y a mí también.
- ¿Juan está triste o contento?

- NIÑO 1: Está muy triste porque le han quitado sus juguetes.

Desde mi punto de vista, el alumnado disfrutó y aprendió a partir de este cuento. El alumnado se mostraba atónito a lo que le ocurría a Juan por el simple hecho de gustarle unos juegos o colores.

Cuando terminé de leer el cuento, les volví a plantear unas preguntas para cerciorarme de que habían comprendido la historia y el sentido de la misma.

- ¿Qué era lo que le gustaba a Juan?
- NIÑO 2: Jugar a juegos de niñas
- NIÑA 1: No hay juegos de niñas, solo de personas. A mí me gusta jugar con las construcciones.
- ¿Y que sentía Juan cuando enterró todas sus cosas?
- NIÑA 2: Que solo tenía una oreja, un ojo, una mano...
- Sentía como si le hubiesen quitado una parte de él. Y, entonces, ¿qué tuvo que hacer para sentirse completo otra vez?
- NIÑA 3: Coger sus juguetes de la tierra.
- ¡Claro! Juan aprendió que no hay juegos ni de niños, ni niñas, solo hay juegos de....
- NIÑA 2,3,4 y NIÑO 1,2: ¡Personas!

A pesar de que, al principio del cuento, los pensamientos fuesen encaminados hacia un estereotipo de género, al final del cuento, pude comprobar que quienes participaban y respondían a las preguntas, habían comprendido el fin del cuento.

A continuación, pasé a presentarles una actividad que consistía en dibujar en una ficha que yo les entregaba (Anexo 1) el juego al que más les gustase jugar en el que apareciesen tanto niñas, niños, mamás o papás. También tendrían que escribir la palabra "PERSONAS" al lado de la frase, "No hay juegos ni de niños ni de niñas, solo de."

Los trabajos que realizó el alumnado fueron bastante variados. Hubo escolares que simplemente hicieron un dibujo propio jugando a su juego preferido. A su vez, hubo quienes fueron capaces de realizar lo que se les estaba

pidiendo, por lo que dibujaron a personas de diferentes sexos jugando a un mismo juego (Anexo 5).

En resumen, esta podría ser una buena actividad para comenzar a adentrar al alumnado en la identificación y crítica de los estereotipos de género que pueden desarrollarse y darse en su vida cotidiana. Como ya he descrito, la actividad propuesta en el momento de ponerla en práctica salió tal y como esperaba. El alumnado participó activamente respondiendo a todas las preguntas a la vez que demostraban ser perfectamente capaces de cuestionarse aspectos relacionados con la temática en voz alta. Además, se generó un pequeño debate entre varios niños y niñas, poniendo en práctica los conocimientos que habían adquirido en esa sesión a partir del cuento. Así, la rúbrica de evaluación quedaría completada de la siguiente manera:

	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
EL CUENTO HA PROVOCADO INTERÉS EN EL ALUMNADO				X
EL ALUMNADO HA COMPRENDIDO LA TEMÁTICA DEL CUENTO				X
EL ALUMNADO SE HA INVOLUCRADO Y HA PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE LAS			X	

ACTIVIDADES PROPUESTAS				
EL ALUMNADO HA COMPRENDIDO QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PUEDEN JUGAR A LOS MISMOS JUEGOS				X
EL ALUMNADO HA SIDO CAPAZ DE ESCRIBIR LA PALABRA “PERSONAS”			X	
EL ALUMNADO HA PROPUESTO PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA			X	
EL ALUMNADO SE HA MOSTRADO MOTIVADO CON LA TEMÁTICA			X	
EL ALUMNADO HA DIBUJADO UN JUEGO JUNTO A PERSONAS DE DIFERENTES SEXOS			X	

Rúbrica de evaluación 1. Fuente: elaboración propia

En cuanto a la segunda actividad titulada “La mujer de mi vida”, en primer lugar, lo que hice fue preguntarles si conocían a alguna persona que hubiese subido al espacio.

- NIÑO 1: Sí, lo he visto en la tele, eran dos... ¡astronautas!
- NIÑO 2: Los astronautas están en el espacio
- Y... ¿hay mujeres astronautas?
- NIÑO 2: No.

Personalmente, esperaba esa respuesta, ya que en ningún libro ni en ningún medio de comunicación mencionan a mujeres que hayan visitado el espacio al igual que un hombre, por lo que, el alumnado es desconocedor de ello.

Por lo tanto, utilizando la pantalla digital de la clase, presenté a Valentina Tereshkova. Les conté algunos datos sobre ella, por ejemplo, que fue la primera mujer en viajar al espacio y la única en hacerlo en solitario, en el año 1963. Pude observar alguna cara de sorpresa en algunos y algunas escolares. Una de las niñas, intervino en la presentación:

- NIÑA 1: Entonces las mujeres sí pueden ir al espacio.
- Al igual que los hombres.

Seguidamente, les presenté a Marie Curie, la primera persona en ganar dos Premios Nobel, física y química. Es una de las científicas más conocidas a lo largo de la historia, debido al descubrimiento del radio y del polonio.

Como el alumnado estaba atento e interesado sobre lo que les estaba contando, seguí con la presentación. A continuación, les expuse un famoso cuadro de la artista Frida Kahlo.

- ¿Os gusta?
- NIÑO 1: A mí sí.
- ¿Por qué?
- NIÑO 1: Porque tiene flores.

Tras la intervención del alumno, les presenté a la pintora y artista contándoles algunos datos biográficos y relevantes sobre ella, como que, a través de sus cuadros, luchó por la igualdad entre hombres y mujeres.

Con la presentación de estas mujeres importantes para la historia del mundo, traté de que el alumnado pudiese comprender y observar que no solo los hombres son los que escriben la historia, sino que también existen mujeres que han conseguido lo mismo que los hombres a pesar de no haber sido tan reconocidas.

Desde mi punto de vista, pude observar que el alumnado comprendió la historia de las tres mujeres que presenté en el aula, ya que me encargué de hacerles preguntas para saber si habían entendido algo sobre ellas.

A continuación, les pedí que pensasen en una mujer, ya sea su madre, abuela, hermana o prima que fuese relevante e importante en sus vidas. La consecución de la actividad se llevó a cabo tal y como se describe en el apartado de Recursos del presente trabajo.

Los trabajos que realizó el alumnado fueron muy diversos, ya que incluyeron tanto madres, como hermanas o como primas (Anexo 6). Estos trabajos, gracias a la responsable de igualdad, fueron expuestos en la entrada del centro educativo, para que los familiares pudiesen contemplarlos. Antes de esto, el alumnado explicó a sus compañeros por qué habían escogido a esa mujer como importante en su vida.

- NIÑO 1: He dibujado a mi madre.
- ¿Por qué?
- NIÑO 1: Porque la quiero mucho.
- ¿Y qué pasaría si tu madre no estuviese contigo?
- NIÑO 1: Que nadie vendría a buscarme al colegio.
- Entonces, esta mujer, tu madre, es muy importante en tu vida, tendrás que cuidarla y quererla mucho.

Pude observar que el alumnado comprendió el fin de la actividad, ya que supieron argumentar por qué las mujeres que habían ilustrado eran importantes en sus vidas y qué es lo que pasaría si esa persona no estuviese a su lado.

En definitiva, considero que esta actividad también ha conseguido gran parte de los objetivos que se intentaban seguir. El alumnado ha comprendido que las mujeres son tan importantes como los hombres, y que, sin muchas de

ellas, no estaríamos en el mismo punto histórico y temporal donde ahora nos encontramos.

Por lo tanto, la rúbrica de evaluación habría quedado de la siguiente manera:

	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
EL ALUMNADO HA MOSTRADO INTERÉS EN LA ACTIVIDAD				X
EL ALUMNADO HA APRENDIDO ACERCA DE LAS MUJERES IMPORTANTES DURANTE LA HISTORIA				X
EL ALUMNADO RECONOCE A LAS MUJERES IMPORTANTES DE LA HISTORIA				X
EL ALUMNADO HA UTILIZADO TODOS LOS MATERIALES QUE SE HAN PUESTO A SU DISPOSICIÓN			X	
LOS MATERIALES				

HAN SIDO LOS ADECUADOS				X
EL ALUMNADO HA SIDO CAPAZ DE EXPLICAR AL RESTO QUIÉN ES LA MUJER A LA QUE HA REPRESENTADO Y POR QUÉ ES IMPORTANTE				X
LA ACTIVIDAD HA CUMPLIDO CON SUS OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS				X
EL ALUMNADO HA COMPRENDIDO LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD Y EN SUS PROPIAS VIDAS				X

Rúbrica de evaluación 2. Fuente: elaboración propia

5. CONCLUSIONES

Con el presente trabajo de fin de grado se ha intentado exponer la imperiosa necesidad de, no solo proponer iniciativas y experiencias en las que ni hombres

y mujeres sean discriminados, sino, de incluir el feminismo en la educación como valor indispensable a inculcar en el alumnado.

Desde mi punto de vista, considero que la educación es la mejor instrumento que tiene una nación y una sociedad para combatir cualquier tipo de desigualdad o carencia que esta tenga. Para conseguir esto, la educación debe ser de calidad, en la que mujeres y hombres sean pensados y considerados de la misma manera.

Para ello, la mejor herramienta y valor con que podemos contar en la actualidad es el feminismo. Introducir el feminismo como asignatura o a partir de propuestas didácticas es necesario para lograr la sociedad tan deseada por todos y todas.

Actualmente, existe un gran desconocimiento acerca del feminismo. Personalmente he podido experimentar como personas cercanas a mí desechan y detestan este movimiento puesto que consideran que va en contra de los hombres, cuando esto sería impensable. Creo, y así es, que el feminismo no es odiar a los hombres, sino amar y respetar a las personas por el simple hecho de serlo.

Es por ello, que, desde este trabajo, apporto mi grano de arena para intentar concienciar a todas aquellas personas, ya sean profesionales de la educación o no, de que una sociedad igualitaria es posible a partir de la introducción del feminismo en las bases de la educación.

Para la realización de este trabajo, han surgido diversas dificultades con las cuales, personalmente, no contaba. En el momento de la búsqueda de información acerca de experiencias educativas feministas que se estuviesen llevando a cabo en la actualidad en centros educativos, apenas encontré un gran número de estas. Es cierto que la educación en igualdad de género hoy en día ha adquirido demasiada importancia, pero apenas existen experiencias que se están llevando a cabo en los colegios para que el alumnado sea consecuente y consciente con este tema.

A su vez, la consecución del trabajo me ha aportado personalmente conocimientos y saberes sobre la importancia que tiene cuidar el lenguaje y las

palabras, puesto que desde este ámbito también se promueve una discriminación hacia las mujeres. El simple hecho de utilizar el masculino genérico para referirnos a todas las personas independientemente de su sexo y utilizar el femenino para referirse solo a las mujeres, es una acción discriminatoria, ya que existen palabras que engloban ambos sexos sin tener que hacer uso del masculino.

A partir de gestos, actos o ciertos términos estamos promoviendo la igualdad entre géneros, o, sencillamente, todo lo contrario. Esto nos define como personas y deja entrever los pensamientos e ideas que tenemos acerca del mundo y de las personas que habitan en él.

Para finalizar y dar por concluido el presente trabajo, me gustaría hacerlo a partir de una frase que he rescatado de Pilar Aguilar, crítica de cine y escritora: “Queremos que no se nos coarte nuestro proyecto vital por ser mujeres, que no se nos vete ningún espacio real o simbólico, que no se nos someta.” (Aguilar, 2019, p. 130)

Y es que, la libertad y liberación de las mujeres comienza en la educación. La igualdad de género será posible si cuidamos y dotamos a las escuelas de recursos y estrategias para poder cambiar el mundo, involucrando al alumnado como protagonistas del cambio. Sin feminismo en las aulas, no hay educación.



Logo feminista. Fuente: izquierda-unida.es

6. REFERENCIAS

6.1 BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, P. (2019) Debates, desafíos y certezas del feminismo actual. *Revista Universitaria de Cultura*, 22, 128-133.
- Brander, P; De Witte, L; Ghanea, N; Gomes, R; Keen, E; Nikitina, A; Pinkeviciute, J. (2015) *COMPASS: Manual de Educación en los Derechos Humanos con Jóvenes*. Murcia: Instituto de la Juventud.
- Calvo, A; Susinos, T; García, M. (2011) El largo camino hacia la coeducación. Un análisis de las etapas de la educación de las mujeres a partir de tres relatos de la vida escolar. *Revista de Educación*, 353, 549-573.
- Carrillo, I. (2017) Los nudos del género. Apuntes para la formación ética de educadores y educadoras. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 29-48.
- Castillo, R. (2003). La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 1(2), 115-143.
- Castillo, R. (2016) Influencias del entorno en el juego infantil y estereotipos de género. *Revista para el aula*, 19, 23-24.
- Cobo, R. (2008) *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid: Catarata.
- Díaz-Aguado, M.J; Martín, G. (2011). Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema*, 23(2), 252-259.
- Facio, A. (1994) *Cuando el género suena, cambios trae. Introducción al análisis de género: categorías analíticas básicas. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género*. Costa Rica: Universidad Centroamericana.
- Facio, A; Fries, L. (2005) Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294.

- Ferrero, M. (2009) Democracia, tolerancia y derechos en las sociedades contemporáneas. *BCN estudios. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, (9), 1-24.
- Flores, N. (2006) *Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso.* (tesis doctoral)
- García, C. (2014) Permanencia de estereotipos de género en la escuela inicial. *Educere*, 18(61), 439-448.
- Gargallo, F. (2008). El feminismo y la educación en y para nuestra América. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(31), 17-26
- Lane, C; Lord, C; Kreinin, T. (2017). Why We Must Invest in Early Adolescence: Early Intervention, Lasting Impact. *Journal of Adolescent Health*, 61, 10-11.
- López, A. (s.f) *Coeducación y estereotipos de género en la literatura infantil.* (trabajo de fin de grado).
- Mackinnon, C. (2005) Integrando el feminismo en la educación práctica. *Revista sobre la enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3(6) 157-174.
- Óscar, F; Tarrero, P. (2012) *La coeducación en España* (trabajo fin de máster)
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y el sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 327, 11-29.
- Pérez, A; Nogueroles, M; Méndez, A. (2017) Una educación feminista para transformar el mundo. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 5-10.
- Quesada, J. (2014) Estereotipos de Género y usos de la Lengua. Un Estudio Descriptivo en las Aulas y Propuestas de Intervención Educativa. (tesis doctoral)
- Rebolledo, M. (2018) *Guía para educar en igualdad. Orientaciones sobre el juego y el juguete sexista.* Dirección General de Igualdad y Mujer. Gobierno de Cantabria.
- Rodríguez, A. (2007) Principales modelos de socialización familiar. *Foro de educación*, 9, 91-97.

Sánchez, L; Hernández, J.L. (2012) La educación femenina en el sistema educativo español (1857-2007). *El futuro del pasado*, 3, 255-281.

Santos Guerra, M.A; Arenas, M.G; Blanco, N; Hernández Morales, G; Castañeda, R; Jaramillo, C; Moreno, E; Oliveria, M; Simón, E. (2000) *El harén pedagógico: perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: Graó.

Sau Sánchez, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista* (Vol. I). Barcelona: Icaria.

6.2 WEBGRAFÍA

AmecoPress. (2016) Institut Català de les Dones. Acercar el conocimiento sobre la perspectiva de género y el feminismo a la ciudadanía. *Amecopress* Recuperado el 10 de junio de 2019 de: www.amecop.ress.net/spip.php?article14651

De la Macorra, B. (s.f). Cuentos para educar en feminismo y vivir en igualdad. *Ser Padres*. Recuperado el 10 de junio de 2019 de: <https://www.serpadres.es/3-6-anos/educacion-desarrollo/fotos/cuentos-para-lograr-que-los-ninos-se-libren-de-los-estereotipos>

Gobierno de Aragón. (s.f). Escuela mixta no es lo mismo que coeducación. Recuperado el 10 de junio de 2019 de: <http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/Instituto%20Aragon%C3%A9s%20de%20la%20Mujer/Documentos/escuelamixta.pdf>

Ifomo. (2019). Piélagos. Alumnos de los centros educativos del municipio se formarán en promoción de la igualdad. *Ifomo*. Recuperado el 20 de febrero de 2019 de: <https://www.ifomocantabria.es/cantabria/municipios/arco-de-la-bahia/pielagos.--alumnos-de-los-centros-educativos-del-municipio-se-formaran-en-promocion-de-la-igualdad>

Martínez, J. (2018). El juego es cosa seria. Los juguetes y los estereotipos de género. *Maguard*. Recuperado el 15 de febrero de 2019 de: <https://maguard.gov.co/los-juguetes-y-los-estereotipos-de-genero/>

- Montesdeoca, C. (2016). La alternativa para educar en igualdad se llama coeducación. *El diario.es* Recuperado el 15 de febrero de 2019 de: https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/coeducacion-alternativa-igualdad-machismo-sexismo-escuela_0_468253964.html
- Moreno, Y; Penna, M. (2017). Breve decálogo de ideas para una escuela feminista. *CCOO enseñanza*. Recuperado el 16 de febrero de 2019 de: <http://www.te-feccoo.es/2018/02/15/breve-decalogo-de-ideas-para-una-escuela-feminista/>
- Ramil, A. (2019). Los cuentos clásicos, en el punto de mira. *Faro de Vigo*. Recuperado el 15 de febrero de 2019 de: <https://www.farodevigo.es/sociedad/2019/04/30/cuentos-clasicos-punto-mira/2096206.html>
- Real Academia Española. (2018). Feminismo. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Recuperado el 14 de febrero de 2019 de <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=feminismo>
- Rodríguez, J.M. (2018). ¿Cómo se crean los estereotipos de género en el aula? *Educación 3.0*. [Entrada de blog] Recuperado el 15 de febrero de 2019 de: <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/estereotipos-de-genero-aula/83244.html>
- Rubio, I. (2018). Más de mil actividades para impulsar el papel de la mujer en la Ciencia. *El País*. Recuperado el 21 de marzo de: https://elpais.com/elpais/2018/02/06/ciencia/1517908478_097700.html
- Sartori, G. (1998). Pluralismo y tolerancia. *El País*. Recuperado el 19 de febrero de: https://elpais.com/diario/1998/03/08/opinion/889311603_850215.html
- Serra, I. (2019). Educar en feminismo. *El diario.es*. Recuperado el 23 de febrero de: https://www.eldiario.es/tribunaabierta/Educar-feminismo_6_874972537.html
- Tardón, M. (2013). De feminismo, tacones y estereotipos. *El Mundo*. Recuperado el 26 de febrero de: <https://www.elmundo.es/blogs/elmundo/ellas/2013/02/12/de-feminismo-tacones-y-estereotipos.html>

Torres, A. (2018). Así son las nuevas pedagogías feministas. *El País*. Recuperado el 15 de febrero de: https://elpais.com/economia/2018/02/25/actualidad/1519556511_175919.htm
!

6.3 REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Ley 14/70, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, España, 6 de agosto de 1970. BOE núm. 187 852 (1970)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, España, 30 de diciembre de 2013. BOE núm. 295 12886 (2013)

ANEXOS

ANEXO I

<p><u>NO HAY JUEGOS DE NIÑOS O NIÑAS</u></p>  <p>SOLO HAY JUEGOS DE _____</p>
--

Ficha para la actividad “*La mitad de Juan. Solo hay juegos de personas*” Fuente: elaboración propia

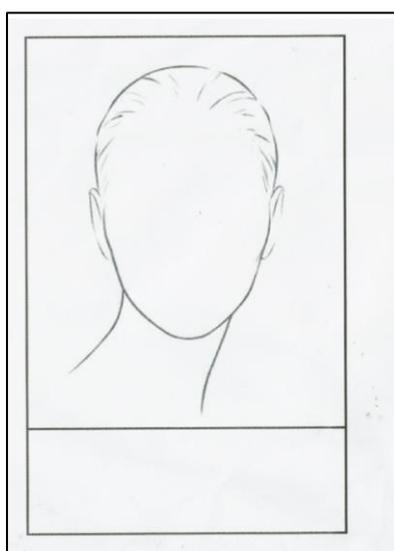
ANEXO II

	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
EL CUENTO HA PROVOCADO INTERÉS EN EL ALUMNADO				
EL ALUMNADO HA COMPRENDIDO LA TEMÁTICA DEL CUENTO				
EL ALUMNADO SE HA INVOLUCRADO Y HA PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS				
EL ALUMNADO HA COMPRENDIDO QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PUEDEN JUGAR A LOS MISMOS JUEGOS				
EL ALUMNADO HA SIDO CAPAZ DE ESCRIBIR LA				

PALABRA "PERSONAS"				
EL ALUMNADO HA PROPUESTO PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA				
EL ALUMNADO SE HA MOSTRADO MOTIVADO CON LA TEMÁTICA				
EL ALUMNADO HA DIBUJADO UN JUEGO JUNTO A PERSONAS DE DIFERENTES SEXOS				

Rúbrica evaluación "*La mitad de Juan. Solo hay juegos de personas*" Fuente: elaboración propia

ANEXO III



Ficha actividad: "*La mujer de mi vida*" Fuente: coordinadora de igualdad del CEIP Matilde de la Torre

ANEXO IV

	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
EL ALUMNADO HA MOSTRADO INTERÉS EN LA ACTIVIDAD				
EL ALUMNADO HA APRENDIDO ACERCA DE LAS MUJERES IMPORTANTES DURANTE LA HISTORIA				
EL ALUMNADO RECONOCE A LAS MUJERES IMPORTANTES DE LA HISTORIA				
EL ALUMNADO HA UTILIZADO TODOS LOS MATERIALES QUE SE HAN PUESTO A SUS DISPOSICIÓN				
LOS MATERIALES HAN SIDO LOS ADECUADOS				
EL ALUMNADO HA SIDO CAPAZ				

DE EXPLICAR AL RESTO QUIÉN ES LA MUJER A LA QUE HA REPRESENTADO Y POR QUÉ ES IMPORTANTE				
LA ACTIVIDAD HA CUMPLIDO CON SUS OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS				
EL ALUMNADO HA COMPRENDIDO LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD Y EN SUS PROPIAS VIDAS				

Rúbrica de evaluación "La mujer de mi vida" Fuente: elaboración propia

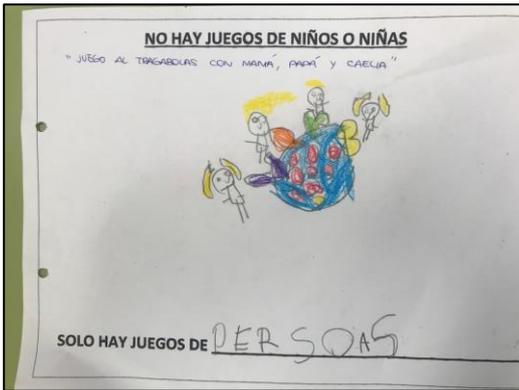
ANEXO V



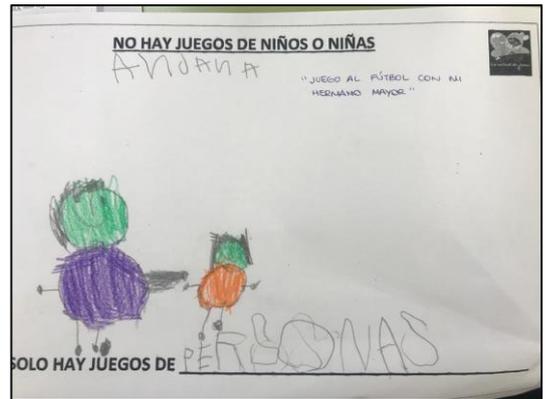
JUEGO A LOS COCHES CON MI PRIMO



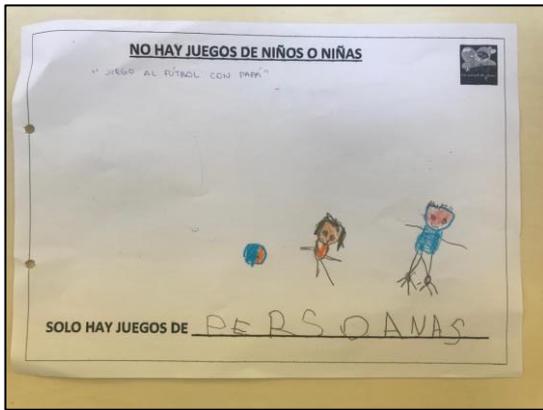
JUEGO AL FÚTBOL CON MAMÁ



JUEGO AL TRAGABOLAS CON MAMÁ, PAPÁ Y CAELIA



JUEGO AL FÚTBOL CON MI HERMANO MAYOR



JUEGO AL FÚTBOL CON PAPÁ

ANEXO VI



